

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 14 pesetas. América, idem, 11 ptas. C.A.B.

Año LI - Número 26.809

Sábado 8 de Marzo de 1930

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONO, 2.641

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

UNA REUNION LITERARIA

Y UNA AMENA CHARLA CON NATALIO RIVAS

En la casa del escritor y diplomático granadino don Melchor Almagro San Martín, se celebró el día pasado un almuerzo político-literario, al que asistieron ilustres personalidades, entre ellas el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, don Niceto Alcalá Zamora, don Natalio Rivas...

He aquí cómo «La Epoca» relata la interesante charla con que nuestro paisano, el señor Rivas «Santago», amenizó el almuerzo:

«Sabida es la importancia del archivo de historia contemporánea que posee este ex ministro. Archivo que, por cierto, acaba de enriquecerse con un retrato del padre Fulgencio, no encontrado hasta ahora en parte alguna, y que compone, con el padre Claret y sor Patrocinio, la tríada de los que se llamaron «dueños de la camarilla». Guarda el señor Rivas documentos preciosos, de valor para iluminar buena parte de las figuras y sucesos de la España del último siglo. Y no es menos conocida la feliz memoria de este hombre público. De vez en cuando, don Natalio Rivas da alguna conferencia en Granada, su tierra natal, o en alguna otra ciudad importante, y en esas conferencias aclara curiosos detalles de historia, que, recogidos en un libro o varios—como de continuo esperan los amigos del ex ministro—constituirían valiosa aportación a la cada día más abundante y triunfadora bibliografía de nuestro siglo XIX.

«Surgió en la charla de don Natalio la figura de Fernando VII, el monarca deseado, que, cual ninguno, despertó en sus súbditos esperanzas y lealtades. Habló de Godoy, a quien considera mal juzgado y mal comprendido por la posteridad, ya que él le cree hombre de gobierno, amante de la cultura y propulsor de enseñanzas que hasta entonces no se cultivaron en España, así como en cierto modo adivinador del porvenir en el asunto de Marruecos, de cuya penetración encargó a don Francisco Domingo Badía, el célebre «Al-Bey el Abassi».

«La figura de Fernando VII preside un cuadro de luchas y pasiones, en el que destacan caracteres magníficos, de hombres y aun de mujeres que jugaban la vida por un ideal, y que llegaron al caso sabían perderla. Lealtades inquebrantables a la fe monárquica, que sin entibiarse sufrían las crueldades del rey, como Yandiola, ministro en el último Gobierno de los tres mal llamados: as, quien, pese a haber sido oído al tormento siete años antes, fue luego por su adhesión firme al conde de Fernán y de Fernán. Y a las feministas de temple soberbio, cual la de Mariana Pineda, que fue al patíbulo con la frente alta, hijos los ojos en el sonado ideal cuando fácilmente pudo salvarse.

«Al margen del relato surgían las opiniones de los reunidos. Por ejemplo, Alcalá Zamora encontraba culpables para Fernando VII en una aguda frase, diciendo que el Descaño «recibió la monarquía patrimonial sin gravamen». Y el mismo Natalio Rivas afirmó su fe monárquica y dinástica, como única solución de orden en España.

«El reportero no puede registrar todo lo que constituyó temas de la charla del ex ministro. Homages y hechos se sucedían en feliz sucesión, y a lo poco conocido se unían más de una vez lo inédito. Así, el señor Rivas habló del general don Luis Fernández de Córdoba, de opiniones absolutistas en su juventud, que no le impidieron, para cumplir una palabra dada, servir lealmente a la causa de Isabel II. Fácil es imaginar la fuerza que para el pretendiente hubiera supuesto unir a un general como Zumalacárregui otro caudillo como Fernández de Córdoba.

«Citó luego el ameno conversador una curiosa carta del duque de la Torre a Enrique Cisneros, el hombre de confianza de los duques de Montpensier, carta escrita en Madrid el 6 de Octubre—o sea una semana después del triunfo de Alcolea—, dirigida a Lisboa, donde se hallaba Cisneros con los duques, y en la que luego de afirmar que lo de «abaja los Borbones» era un remoque pasajero, les decía que comunicaran a los Señores—refiriéndose a los Infantes—que «sobre el escudo o con el escudo».

«Después le tocó el turno a Prim, a quien Moret consideraba con tan grandes condiciones de hombre de Estado, que creía sólo le superó en la historia de España el cardenal Cisneros. Trazó el señor Rivas una acertada pintura de lo que ocurría en el seno de los Consejos de ministros de la época. De un Gobierno formaban parte Ruiz Zorrilla, Rivero, Echegaray y Moret—narrador de la anécdota a Natalio Rivas—, y había días en que hombres tan cultos y de tan elevado talento no encontraban fórmula para resolver los áridos problemas de Estado; y cuando ya se agotaban dando sus soluciones, Prim guardaba silencio, y al

final era él quien daba la verdadera solución, tan acertada y tan ajustada a las circunstancias que los demás, cuando se quedaban solos, se asombraban de que un hombre de instrucción tan elemental tuviera aquellas prodigiosas facultades de gobernante.

Se cambia la escena. Son ahora los preparativos de la revolución de Septiembre. Sesión difícil y tumultuosa, a bordo de la «Zaragoza», la noche del 18 de Septiembre, entre Topete, Paul y Angulo, Prim, Sagasta y Zorrilla, en la cual triunfó el indiscutible talento de Prim decidiendo lo que había de ser el manifiesto de Cádiz, a pesar del monarquismo de Topete.

Y, finalmente, el asesinato de Prim, cuyo origen primordial y mediato fué el no satisfacer las ambiciones de Paul y Angulo haciéndole ministro de España en Londres, de cuyo hecho nació la saña con que trató al general, no sólo en su periódico «El Combate», sino llegando a darle muerte. Ya lo relata así Rafael Calzada en una página interesante de su último libro, cuya lectura se hace indispensable para los que quieran hacer nuestra historia contemporánea, en la que aún quedan tantas cosas por aclarar.

La charla se prolongó. Se multiplicaron recuerdos y agudezas. Venía ahora el punto final a calmar la tentación indiscreta.

Enseñanza Nacional

Universidad de Zaragoza

Se anuncia la provisión por concurso de dos vacantes de auxiliares temporales, una en la sección de Ciencias Físicas (Física teórica y experimental), segundo curso. Optantes: radiaciones y complementos de Física, y otra en la sección de Química con destino al grupo de Química biológica y complementos de Química, con el haber anual de tres mil pesetas.

Permiso para oposiciones

Se conceden a los maestros nacionales don Francisco Rey Pérez, de Santa Cruz de Corrujo (La Coruña), y a doña Encarnación Abad Salcedo, de Ramil (Orense).

Licencias concedidas

A los maestros nacionales don Jorge Sánchez Cand al, de Lucen (Zaragoza); doña María Luisa Romero Carrillo, de Escós Estach (Cataluña); doña Luisa Cortés Vicent, de Yeste (Albacete); don Juan Rodríguez Santalla, de Abenillas (Santander); don Francisco Romero Martín, de Alora (Málaga); don Manuel Sánchez Alonso, de Puebla Ponsagrada (Lugo); y doña Vicenta García Gómez, de Bissuri (Huesca).

Excedencias ilimitadas

A los maestros nacionales doña María de la Concepción Lozano Mozas, de Yelamos de Abajo (Guadalajara); don Aurelio Magro Hernández, de Barracas (Castellón de la Plana); doña Catalina Ramírez de Arrellano Marcos, y doña Joaquina Espina Segriá. Las dos últimas estaban antes en situación de excedencia por más de un año y menos de dos y pertenecen a las provincias de La Coruña y Guadalajara respectivamente.

LIBROS NUEVOS

«El Gobierno de los caudillos militares», por Alvaro de Albornoz. Editorial «Historia Nueva», Madrid.

La situación que atraviesa España exige que las plumas políticas la aclaren; que los hombres de todos los sectores se definan y perfilen razonadamente su fisonomía y su actitud. Para ello no basta con pronunciar unas cuantas palabras sin fundamento. La Historia es un caudal, del que precisa extraer una argumentación consistente y poderosa.

El ilustre Alvaro de Albornoz hace en el «Gobierno de los caudillos militares» una revisión histórica completa y prolija, que alcanza hasta nuestros días. Es una lección recogida de los hechos por una pluma limpia y segura, que obedece a una conciencia de la misma naturaleza. Albornoz es el gran escritor p. l. tico de tono elevado, sincero y justo, que se interna en el fondo de los acontecimientos con una serenidad verdaderamente ejemplar. Ningún libro más claro, más necesario, ni más actual que este en que A. Albornoz, por medio de su formidable pluma, presta un servicio eficaz a la Historia y a su Patria.

Repetimos que en estos instantes «El Gobierno de los caudillos militares» cobra un interés supremo, porque define, explica y consagra una atmósfera que se desprende de sus páginas, no caprichosamente, sino como consecuencia lógica de los hechos anotados y analizados con la más alta profundidad.

TAURINAS

El arriendo de la plaza de toros del Triunfo

Tenemos noticias de que la Empresa de la Nueva Plaza de Toros ha tomado en arriendo por 28.000 pesetas la plaza de toros del Triunfo. De modo que tiene ya dos plazas a su disposición para explotar el negocio... o tenerlas cerradas.

De desear es que sea lo primero y que no tenga los «malos pensamientos» de con todo este «material» dar sólo dos corridas de toros en el próximo Corpus, pensando lo fustero que «lenguas viperinas» le van por ahí atribuyendo.

Señores, señores, que no hay derecho! ¡qué eso no es creíble!

Sucesos en la provincia

Detenidos

La Guardia civil de Guadix ha detenido a Antonio Amézquita Fernández, que en estado de embriaguez hizo un disparo en el establecimiento de bebidas de Enrique Lozano.

Reclamado por la autoridad judicial ha sido detenido en Pinar Francisco Jiménez Meléndez, para cumplir condena por tenencia de armas.

También reclamados por el Juzgado han sido detenidos en Diezma los vecinos de Albuñuelas Antonio García Medina y José García Rodríguez, para cumplir arresto.

Por falta de leñas en los montes del Estado, han sido detenidos en Cádiz los vecinos de Bérchules Francisco Pérez Martín, Francisco Castillo y Miguel Molina.

Una niña

En Lanjarón sostuvo riña Juan Campoy Peralta con su convecino Miguel Álvarez, porque tenía relaciones amorosas con su hermana Dolores Campoy Álvarez, y Juan Campoy, con una escopeta, hizo un disparo a su adversario, sin que le diera el proyectil, lo que niega el referido Campoy Álvarez, diciendo que la escopeta estaba cargada y que la descargó su padre.

Diligencias

La Benemerita de Caniles ha instruido diligencias averiguatorias sobre quién sea el autor de un disparo de arma de fuego hecho al tren de mercancías que salió de la estación de Caniles con dirección a Baza, y cuyo disparo perforó un cristal del dicho tren, sin más consecuencias.

Hasta la fecha se ignora el autor del hecho.

Muerto por imprudencia temeraria

En terrenos del cortijo denominado «María Alonso», término de Izanalloz, trabajaba el jornalero José Fernández Ruiz, de 17 años de edad, y al ir a coger una escopeta de su propiedad que había colgada en una rama de un árbol cercano se disparó el arma, recibiendo el infeliz joven un disparo en el pecho y resultando muerto en el acto.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción y procedió a la formación de las oportunas diligencias sumarias.

Crónica de la provincia

Fiestas en Itrabo

Con gran animación y con un tiempo espléndido se han celebrado las fiestas en honor de la Patrona Nuestra Señora de la Salud.

El día 1 hizo su entrada triunfal a sacratísima Virgen, traída en procesión desde su santuario. Al paso de la imagen se quemaron bonitos fuegos artificiales y muchos cohetes.

El día 2 hubo diana, función religiosa, cantando la misa el párroco don Juan Jiménez García y procesión de nuestra excelsa Patrona.

El día 3, después de la función religiosa, el alcalde don José Bustos González obsequió en la Casa Capitular a las personas más salientes de la población, asistiendo las señoras Herminia y Leopoldina Jiménez, Soledad y María Bustos, Asunción y Virtudes Collantes, Paquita, Visitation y Julia Pérez Cea, Conchita y Asunción González, Matilde y Cándida Bustos, Carmen y Encarnación Franco, María Bustos Bayo, Anita Prados, Isidora García, Lolita González y señora Victoria Bustos de García.—El Corresponsal.

Por el alma de Dato

Madrid 8.—En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del ex presidente del Consejo don Eduardo Dato, con motivo de cumplirse hoy el noveno aniversario de su asesinato.

Presidió el acto el conde de Bugallal, y asistieron los ministros de Trabajo, Hacienda y Fomento y numerosas personalidades del partido conservador.

También asistió a dichos funerales el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

La catástrofe en el Mediodía francés

En Montauban hay tres mil muertos

Toulouse 8.—Retiradas las aguas de los puntos inundados, han comenzado los trabajos de descombrar, los cuales se llevan a cabo con penosas dificultades.

En la región de Montauban, las afectadas por la catástrofe, el número de muertos se eleva a tres mil aproximadamente.

En esta región casi todas las casas se han hundido y las escasas que quedan en pie amenazan hundirse, o exigirán grandes cantidades para su reparación.

Huelga solucionada

Madrid 8.—El presidente del Comité paritario de Elda comunica al ministro de la Gobernación que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de obreros de la fábrica de calzados de Petrel.

LOS RUSOS ROJO-PÁLIDOS EN LA MANCHURIA

TUVIERON DIFICULTADES ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL CONFLICTO RUSO-CHINO

Charbin.—Los rusos rojo-pálidos de la Manchuria, no son ciertamente de los que están favorecidos por la suerte. Tanto los rojos como los blancos, son felicitados si se los compara con sus ex compatriotas los rusos rojo-pálidos.

Los rusos rojo-pálidos o rusos-rosas, son hombres con simpatías blancas y pasaportes rojos. Son un producto de los acontecimientos de la Historia. Después de la Revolución rusa, hubieron unos 250.000 rusos blancos al Norte de la Manchuria. La mayoría de ellos huýó sin dinero, y los que tenían algo, lo vieron pronto agotado ante la falta de trabajo.

La única posibilidad de trabajo que existía, era el ferrocarril del Oeste de China, en el que algunos de los rusos de más esmerada educación prestaban buenos servicios. Pero estos rusos carecían de nacionalidad y de acuerdo con el contrato que regula los trabajos del citado ferrocarril, todos sus empleados debían tener la nacionalidad ruso-soviética o la China. En otras palabras, debían estar en posesión de un pasaporte soviético o de uno chino.

Esta disposición hubo de ser fatal para miles de rusos blancos.

Si hubiesen tenido un pasaporte, la compañía del ferrocarril los hubiera empleado, pero no existía ningún país que pudiera extenderlo, y no les quedó otra elección que enterarse de la situación ruso-soviética o china, y otros eligieron la nacionalidad soviética.

Un distinguido ruso rosa me contó su situación como sigue: «Yo no he tenido la menor simpatía por el Gobierno soviético, que me robó la propiedad y me envió al destierro. Yo no haría jamás nada para ayudar a ese Gobierno, pero al fin y al cabo, Rusia es mi patria, y nunca pensé en adoptar la nacionalidad China, haciéndome súbdito soviético. Una vez en posesión del pasaporte que como tal me acreditaba, obtuve una colocación en el ferrocarril».

D. C. BESS

Interesantes declaraciones de Marañón

No es partidario de que la unión de izquierdas la formen a) izquierdas dinásticas y antidinásticas

Barcelona 8.—Don Gregorio Marañón ha hecho interesantes declaraciones a un periódico de esta capital.

Dice que considera un verdadero disparate que la unión de izquierdas esté integrada por izquierdas dinásticas y antidinásticas; pero que a los elementos de izquierdas de verdad se les debe ayudar por todos los medios posibles.

Elogió a la juventud, de la que dijo que ha logrado consumir en España el hecho más culminante de la política de nuestra época.

Interrogado sobre si ingresará en el partido socialista, Marañón contestó que estima un error hipotecar su libertad afiliándose a cualquier partido.

Hablando de la política actual dijo que éste es un caso, que no podrá ser resuelto en poco tiempo, y que la agonía del viejo régimen será larga y difícil.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Para el próximo lunes ha sido citada a sesión la Comisión provincial.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

UNA REUNION Colegio de Agentes Comerciales

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 21 del Reglamento de 24 Mayo 1926 y de acuerdo con las determinaciones a ese fin adoptadas por el Pleno de la Junta Central, el día 9 de los corrientes, desde la una a las cinco de su tarde, en el domicilio social, Carrera del Genil, 45, principal, derecha, se celebrarán las elecciones para designar los cargos vacantes en la Comisión Permanente de la Junta Central y vocal propietario en ella, representando la zona séptima, Andalucía Occidental, así como el vocal suplente, por lo que se ruega a todos los colegiados de Granada y su provincia concurran el citado día y horas a emitir su voto, que es personal e intransferible.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ha sido nombrado jefe superior de Aeronáutica el general Balmes

Para el cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica es designado el general Kindelan

Madrid 8.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Real orden relativa a la concesión de autorizaciones para la captura y transporte en todas las épocas y por los medios que se estimen más apropiados, de diversos ejemplares de la española, a fin de efectuar estudios y trabajos con ellos relacionados.

Creando una Comisión encargada de efectuar la liquidación del disuelto Consejo Superior de Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Disponiendo queden caducadas las comisiones, agregaciones, licencias, etc., concedidas a catedráticos, inspectores, maestros y funcionarios técnicos dependientes de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Despacho con el rey

Madrid 8.—Con el rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir, el general Berenguer facilitó a los informadores la siguiente firma regia.

Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos de los ministerios de Fomento, Instrucción Pública y Economía a don Antonio Cañete.

Dispositivo que don Recaredo Fernández de Velasco cese en el cargo de consejero representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, y nombrando para sustituirle a don Antonio Flores de Lemus.

Ejército.—Nombrando jefe superior de Aeronáutica al general Balmes.

Admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica al general Soriano, y nombrando para sustituirle al general Kindelan.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división al general Pacheco.

Idem de la tercera división al general Torres.

Economía.—Suprimiendo el consorcio arrocero.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que no tenía ninguna firma que facilitarles.

Visitas al presidente

Madrid 8.—El general Berenguer, al regreso de Palacio, recibió numerosas visitas, permaneciendo en su despacho del ministerio del Ejército hasta cerca de las dos de la tarde.

Lo que dice el ministro de Instrucción pública

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública ha desmentido, al hablar hoy con los periodistas, la noticia relativa a la reforma de la segunda Enseñanza y Enseñanza universitaria, agregando que este es asunto que hay que dejar para el siguiente curso.

El señor Tormo desmintió igualmente los rumores circulados estos días sobre la supuesta supresión de institutos locales.

El nuevo embajador de Francia

Madrid 8.—El nuevo embajador de Francia monsieur Corbin visitó esta mañana al ministro del Trabajo, señor Sangro, con quien conversó extensamente.

Audiencia regia

El rey recibió las visitas del conde de las Infantas, presidente de la Diputación de Madrid y otros aristócratas.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 8.—El ministro del Trabajo estuvo esta mañana en el Palacio de la infanta Isabel para asistir a la reunión del Patronato de Ciegos.

Al hablar con los informadores, el señor Sangro manifestó que no era cierto que haya impuesto la medalla del Trabajo al señor Gascon y Marín, pues dicha imposición la verificaría en la sesión que ha de celebrarse en breve la Sociedad Española del Progreso Social.

Habló de las concesiones de medallas a varios extranjeros, asunto del que no ha dado cuenta porque después de la concesión hay que realizar algunas gestiones por la vía diplomática.

Quiero decir conceder mayor número de medallas a extranjeros, pues los hay que nos prestan servicios valiosísimos en organismos de carácter internacional.

Se ocupó después del señor Saragat, iniciador del proyecto de fundación de la Casa del Marino Iberoamericano.

Al hablar sobre la solución del conflicto obrero de Búnol, el ministro confirmó la eficacia de los Comités paritarios, gracias a los cuales se ha llegado a solucionar favorablemente esta cuestión.

Tratando de los subsidios a familias numerosas, el señor Sangro expuso su deseo de que las entregas en metálico tengan una mayor utilidad.

Ha sido nombrado jefe superior de Aeronáutica el general Balmes

Para el cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica es designado el general Kindelan

Madrid 8.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes:

Real orden relativa a la concesión de autorizaciones para la captura y transporte en todas las épocas y por los medios que se estimen más apropiados, de diversos ejemplares de la española, a fin de efectuar estudios y trabajos con ellos relacionados.

Creando una Comisión encargada de efectuar la liquidación del disuelto Consejo Superior de Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Disponiendo queden caducadas las comisiones, agregaciones, licencias, etc., concedidas a catedráticos, inspectores, maestros y funcionarios técnicos dependientes de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Dispositivo que don Recaredo Fernández de Velasco cese en el cargo de consejero representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, y nombrando para sustituirle a don Antonio Flores de Lemus.

Ejército.—Nombrando jefe superior de Aeronáutica al general Balmes.

Admitiendo la dimisión del cargo de vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica al general Soriano, y nombrando para sustituirle al general Kindelan.

Nombrando jefe de la primera brigada de la primera división al general Pacheco.

Idem de la tercera división al general Torres.

Economía.—Suprimiendo el consorcio arrocero.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que no tenía ninguna firma que facilitarles.

Visitas al presidente

Madrid 8.—El general Berenguer, al regreso de Palacio, recibió numerosas visitas, permaneciendo en su despacho del ministerio del Ejército hasta cerca de las dos de la tarde.

Lo que dice el ministro de Instrucción pública

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública ha desmentido, al hablar hoy con los periodistas, la noticia relativa a la reforma de la segunda Enseñanza y Enseñanza universitaria, agregando que este es asunto que hay que dejar para el siguiente curso.

El señor Tormo desmintió igualmente los rumores circulados estos días sobre la supuesta supresión de institutos locales.

El nuevo embajador de Francia

Madrid 8.—El nuevo embajador de Francia monsieur Corbin visitó esta mañana al ministro del Trabajo, señor Sangro, con quien conversó extensamente.

Audiencia regia

El rey recibió las visitas del conde de las Infantas, presidente de la Diputación de Madrid y otros aristócratas.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 8.—El ministro del Trabajo estuvo esta mañana en el Palacio de la infanta Isabel para asistir a la reunión del Patronato de Ciegos.

Al hablar con los informadores, el señor Sangro manifestó que no era cierto que haya impuesto la medalla del Trabajo al señor Gascon y Marín, pues dicha imposición la verificaría en la sesión que ha de celebrarse en breve la Sociedad Española del Progreso Social.

Habló de las concesiones de medallas a varios extranjeros, asunto del que no ha dado cuenta porque después de la concesión hay que realizar algunas gestiones por la vía diplomática.

Quiero decir conceder mayor número de medallas a extranjeros, pues los hay que nos prestan servicios valiosísimos en organismos de carácter internacional.

Se ocupó después del señor Saragat, iniciador del proyecto de fundación de la Casa del Marino Iberoamericano.

Al hablar sobre la solución del conflicto obrero de Búnol, el ministro confirmó la eficacia de los Comités paritarios, gracias a los cuales se ha llegado a solucionar favorablemente esta cuestión.

Tratando de los subsidios a familias numerosas, el señor Sangro expuso su deseo de que las entregas en metálico tengan una mayor utilidad.

Quiero decir conceder mayor número de medallas a extranjeros, pues los hay que nos prestan servicios valiosísimos en organismos de carácter internacional.

Se ocupó después del señor Saragat, iniciador del proyecto de fundación de la Casa del Marino Iberoamericano.

Al hablar sobre la solución del conflicto obrero de Búnol, el ministro confirmó la eficacia de los Comités paritarios, gracias a los cuales se ha llegado a solucionar favorablemente esta cuestión.

Tratando de los subsidios a familias numerosas, el señor Sangro expuso su deseo de que las entregas en metálico tengan una mayor utilidad.

Quiero decir conceder mayor número de medallas a extranjeros, pues los hay que nos prestan servicios valiosísimos en organismos de carácter internacional.

Se ocupó después del señor Saragat, iniciador del proyecto de fundación de la Casa del Marino Iberoamericano.

Al hablar sobre la solución del conflicto obrero de Búnol, el ministro confirmó la eficacia de los Comités paritarios, gracias a los cuales se ha llegado a solucionar favorablemente esta cuestión.

Tratando de los subsidios a familias numerosas, el señor Sangro expuso su deseo de que las entregas en metálico tengan una mayor utilidad.

El puerto de Almería y el reespido de carga a Granada

Almería 8.—El presidente del Circulo Mercantil de esta población ha dirigido un telegrama al ministro de la Economía, comunicándole el acuerdo de las Compañías navieras, no sólo de suprimir el servicio del puerto de esta ciudad, sino que también los consignatarios de Barcelona se niegan a aceptar cargamento de Almería y su reespido a Granada.

Noticias varias

La situación en Bilbao

Bilbao 8.—En esta población la tranquilidad es absoluta, sin que se hayan registrado incidentes de ninguna clase.

Licenciamiento de tropas

En la «Gaceta» de esta tarde aparecen hoy las disposiciones precisas para el licenciamiento de fuerzas pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1928.

Dicha licencia se otorgará del 15 al 20 del corriente mes.

Se llevan la caja de caudales de un Ayuntamiento

Badajoz 8.—Comunican de La Haba que en la madrugada anterior unos ladrones violentaron una caja del Ayuntamiento de aquel pueblo, cargando con la caja de caudales, que transportaron al campo para ser abierta.

Los malhechores no tuvieron tiempo de forzarla, por lo que la dejaron abandonada con todo el dinero que contenía.

Crimen misterioso

Badajoz 8.—En una granja de este término se ha descubierto un crimen cometido en circunstancias misteriosas.

La víctima es Celestino Velázquez, cuyo cadáver fué hallado hoy en el pozo de la casa que habitaba.

El Juzgado comprobó que las ropas de la cama aparecían ensangrentadas.

Sobre este asunto se guarda gran reserva hasta descubrir a los autores del bárbaro crimen.

Robo en un almacén de

EDICION DE LA MAÑANA

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno no autorizará tampoco la celebración de actos de significación monárquica

La reunión ministerial ha sido de carácter administrativo. El Gobierno se propone dar solución a la crisis porque atraviesa la industria naranjera

A la entrada

Madrid 7.—Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar con el subsecretario.

A las siete quedó reunido el Consejo, no haciendo manifestaciones los ministros, excepto el de Trabajo, que expresó a los periodistas venía del Instituto Nacional de Previsión, donde había asistido al acto de imponerle al general Marvá la Gran Cruz del Mérito civil y al señor Gascón y Marín la Medalla de Oro del Trabajo, pronunciándose discursos.

Terminado el acto—agregó el señor Sangro y Ros de Olan—un obrero solicitó que por el ministerio se excitara el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para el más exacto cumplimiento de la jornada mercantil, haciendo otras peticiones.

A la salida

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

A la salida, el general Berenguer manifestó que el Consejo había sido de carácter administrativo, y que los asuntos tratados en el mismo estaban consignados en la nota oficiosa.

Esta dice así: Presidencia.—Aprobación de un proyecto de decreto ordenando la rectificación del censo electoral, y que se abreviar, los plazos en todo lo posible.

Trabajo.—El ministro de Trabajo dio cuenta de un proyecto de decreto, modificando el que concedió beneficios a la Sociedad Anónima constructora de casas baratas en Málaga, y otros de asuntos del departamento.

A la propuesta, se acordó ampliar el número de vocales y el Pleno de la Exposición de Sevilla.

Con relación a las casas baratas, económicas y militares, y la Caja para el fomento de la pequeña propiedad, se acordó designar una comisión mixta integrada por elementos de Hacienda y de Trabajo, para que estudie el desarrollo de las obras realizadas y el modo de continuarlas.

Economía.—El ministro de Economía informó al Consejo sobre el problema naranjero que se plantea, especialmente a los pequeños exportadores, por carecer de medios de transportes propios y económicos para el traslado de sus mercancías, proponiendo se den órdenes a nuestro embajador en Londres y consules en Amsterdam y Rotterdam, para que hagan cuanto les sea posible, con el fin de que aumente la exportación, pero a base de que disminuya el precio.

Se acordó igualmente abrir una información, a fin de revisar, con conocimiento de causa, la real orden de 11 de Diciembre de 1929 sobre el reglamento de exportación, para armonizar las peculiaridades del negocio naranjero y las exigencias de los mercados, coordinando los intereses privados y la mayor eficacia y fiscalización en relación con su producto típico, que es la principal fuente de la riqueza española, y que más allá de la frontera adquiere un valor genérico de producto español independiente de la marca que lo ampara.

Ampliación al Consejo

A la salida del Consejo, todos los ministros, obedeciendo a una consigna, no hicieron ninguna manifestación, e indicaron que únicamente el presidente podía dar la ampliación que los informadores solicitaban.

Interrogado que fué el general Berenguer, manifestó que se había acordado abreviar en lo posible los plazos para la rectificación del censo electoral.

Añadió que el Consejo se había ocupado de las dificultades con que

tropiezan en Norteamérica nuestros exportados de frutas, agregando que este asunto no se había ultimado ni tomado acuerdo alguno sobre él, por estar ausente el ministro de Estado. En otra reunión—dijo—abordaremos la cuestión, para acordar las pequeñas represalias que debe tomarse el Gobierno, correspondiendo al trato poco favorable que se da a nuestros productores.

El ministro de Economía expuso la necesidad de que con este motivo se ejerza inspección sobre los pequeños productores, encaminada a evitar reclamaciones formuladas ante los consulados de Inglaterra sobre las deficiencias en los productos exportados.

Los ministros acordaron celebrar en la próxima semana un Consejo únicamente, teniendo en cuenta que el jueves hay otro en Palacio, presidido por el rey, y que los consejeros precisarán más tiempo para dedicarse al estudio de las cuestiones de sus respectivos departamentos.

Por el ministro de Hacienda se dictará el correspondiente real decreto, concediendo al Ayuntamiento de Madrid parte del edificio del antiguo ministerio de Marina, para ensanche de la calle de Bailén, siendo por cuenta de la Corporación municipal el derribo, si bien se le ayudará en parte, cediéndole los materiales que resulten.

También se ocupó el Consejo de la petición formulada por la Cooperativa de Hoteles de la Exposición de Sevilla, la que habiendo liquidado

do el año anterior con un déficit de un millón ochocientos mil pesetas, solicita que los intereses del primer semestre, que tiene que hacerlos efectivos ahora, se les autorice a no pagarlos y acumularlos al capital que hay que pagar en el mes de Junio.

El Gobierno ha acordado acceder a la petición.

El número de vocales que forman los Comités de la Exposición ha sido elevado a ciento.

El señor Sangro dio cuenta al Gobierno de haberse solucionado la huelga que mantenían los obreros de una fábrica de cementos de Albuñol, sin necesidad de que intervenga el Comité paritario, pues los patronos y obreros han aceptado las bases que les fueron hechas por las autoridades.

En cuanto a la huelga de Sagunto, expresó asimismo el ministro de Trabajo que estaba casi ultimada, pues ayer comenzó a funcionar un alto horno, al que habían acudido todos los obreros.

En cuanto a la petición formulada por algunos significados elementos monárquicos para celebrar actos de propaganda, dijo el jefe del Gobierno que no se podían autorizar por ahora, ya que existía el criterio de respetar todas las tendencias y tratar a todo el mundo con igual medida.

El viernes de la próxima semana se celebrará Consejo de ministros y se tratará exclusivamente de asuntos del ministerio de Fomento.

Noticias de Madrid

Cancelación de los fondos recaudados en honor de Primo de Rivera

Madrid 7.—Se ha verificado la cancelación de los fondos que se recaudaron por suscripción pública en honor del general Primo de Rivera.

El remanente depositado en el Banco de España lo componían un depósito transitable de 475.000 pesetas y otro de 900.000 amortizable al 5 por 100, emisión de 1929, sin impuestos.

Dichos depósitos estaban abiertos a nombre de la comisión organizadora del homenaje y fueron cancelados en virtud de autorización expedida por dicha comisión.

Por ausencia de su padre asistió al acto de cancelación don José Primo de Rivera, el cual iba provisto del poder correspondiente.

Implorando al Cristo de Medinaceli

Madrid 7.—Hoy ha comenzado la devoción de los madrileños que han ido a rezar ante el Cristo de Medinaceli implorándole tres gracias, de las que se dice que concede una.

La concurrencia de fieles ha sido tan inmensa como en años anteriores.

A las tres de la tarde llegaron los reyes a la iglesia de Jesús, dando brevemente ante el milagroso Cristo.

Weyler fuera de peligro

Madrid 7.—El general Weyler continúa mejorando, aunque lentamente.

Los médicos que le asisten consideran que el ilustre enfermo está fuera de peligro, salvo complicaciones que pudieran presentarse, dado la debilidad del paciente y su avanzada edad.

Fallecimiento de un catedrático

Madrid 7.—Hoy ha fallecido en Madrid el que fué ilustre catedrático de Patología Quirúrgica don Rafael Mollá.

La reina e infantes inauguran una iglesia

Madrid 7.—En el barrio de la Salud, pasado el Puente de la Princesa, se ha construido una pequeña iglesia para aquel vecindario, habiéndose inaugurado esta mañana con asistencia de la reina e infantes Beatriz y Cristina.

Imposición al general Marvá de la gran cruz del mérito civil

Madrid 7.—Esta tarde se ha reunido el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión para hacer entrega al general Marvá de la gran cruz del mérito civil, que recientemente le fué concedida y que le ha sido regalada por las Casas colaboradoras.

Al acto asistió el ministro del Trabajo, quien hizo grandes elogios del general Marvá, titulólo patriarca de las cuestiones sociales.

El general contestó agradeciendo el homenaje.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.183 raciones.

Desayunos, 890.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

Noticias de toda España

Estrada en Málaga

Málaga 7.—Hoy llegó a esta población, procedente de Madrid, el ministro de Justicia señor Estrada, a quien acompaña el subsecretario señor Taboada.

El ministro, que viene para asistir a la boda de uno de sus hijos, fué objeto de un cariñoso recibimiento.

El señor Estrada regresará a Madrid el próximo lunes.

Unos malhechores asaltan el domicilio de un recaudador de Contribuciones

Huelva 7.—Comunican de Huelva que en la madrugada anterior unos individuos asaltaron el domicilio del recaudador de Contribuciones don Luis Más.

Los malhechores se apoderaron de un voluminoso paquete de recibos pendientes de cobro, que luego quemaron.

Denunciado el caso a la Guardia civil, ésta procedió a la detención de un sujeto llamado José Perales, el cual en distintas ocasiones amenazó de muerte al recaudador perjudicado.

Maura, a las elecciones a diputados a Cortes

Alicante 7.—Se sabe que don Miguel Maura se presentará como candidato a diputado republicano en las próximas elecciones por el distrito de Pego, que ya representó en el Parlamento como conservador.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,55. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 92,00. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 32,40. Libras esterlinas, 40,20. Dólares, 8,35. Liras, 43,25. Francos suizos, 159,40.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un broche de oro con puntas de brillantes y rubíes, representando las letras J. M. entrelazadas, puede entregarlo en la calle San Antonio, 55, piso 1.º, donde se le gratificará, quedándole sus dueños agradecidos.

MEDIAS Y CALCETINES



El surtido más extenso y las mejores calidades a precios de por mayor.

por PARES SUELTOS

Antes de comprar le interesa visitarnos. Nuestros precios no se dan con fantásticos descuentos; solamente

SON BARATOS

La Casa de las Medias

GRAN VÍA, 29. TELÉFONO 2.280

EXTRANJERO

Choques sangrientos entre policías y manifestantes

Viena 7.—Durante la pasada noche se han sucedido las manifestaciones comunistas, registrándose sangrientos choques entre policías y manifestantes, de los que han resultado varios heridos, algunos de ellos graves.

Se realizaron numerosas detenciones, y la Policía pudo hacerse dueña de la situación.

La catástrofe en el Mediodía de Francia

Toulouse 7.—Las aguas continúan retirándose de la región inundada, apareciendo una capa de lino, que en muchos puntos alcanza un espesor de más de treinta centímetros.

Los restos de muebles y utensilios forman grandes montones, y entre ellos se descubren nuevos cadáveres.

Violento ciclón. Varios muertos y heridos

Nueva York 7.—En los Estados del Sur se ha desencadenado un violento ciclón, que ha causado destrozos enormes.

En Luisiana han muerto dos negros, habiendo resultado heridas 25 personas.

Los daños materiales son enormes.

Créditos reembolsados por el Gobierno español

Londres 7.—Comunican de Nueva York que el crédito de veinte mil libras esterlinas facilitado por el grupo Morgan al Gobierno de España, y que estaba dedicado a la defensa de la peseta, ha sido reembolsado íntegramente.

Los créditos que España tiene abiertos en varios Bancos ingleses, los cuales no vencen hasta Julio próximo, serán reembolsados en el mes de Abril.

Las inundaciones en el Mediodía de Francia tienden a decrecer. La Cámara vota un crédito de cien millones de francos

París 7.—Las noticias que se reciben de las comarcas inundadas indican que va decreciendo el nivel de las aguas.

La Cámara de diputados ha votado en la sesión de esta tarde un crédito de cien millones de francos para socorrer a los damnificados.

En algunas comarcas ha vuelto a reanudarse la vida ferroviaria.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,55. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 92,00. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 32,40. Libras esterlinas, 40,20. Dólares, 8,35. Liras, 43,25. Francos suizos, 159,40.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentida la muerte de don Cristóbal Plaza y de la Plaza (q. e. p. d.), persona muy bondadosa, que falleció en Gambia Grande anteayer.

Su aflijida familia está recibiendo muchas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra por tan irreparable pérdida.

ASMA

Catarros bronquiales. Remedio eficaz. JARABE MEDINA DE QUEBRACHO. Venta al por mayor, Juan Martín. ALCALA, 9 MADRID.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,55. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 92,00. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 32,40. Libras esterlinas, 40,20. Dólares, 8,35. Liras, 43,25. Francos suizos, 159,40.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,55. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 92,00. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 32,40. Libras esterlinas, 40,20. Dólares, 8,35. Liras, 43,25. Francos suizos, 159,40.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,55. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 92,00. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 32,40. Libras esterlinas, 40,20. Dólares, 8,35. Liras, 43,25. Francos suizos, 159,40.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,55. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 92,00. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 32,40. Libras esterlinas, 40,20. Dólares, 8,35. Liras, 43,25. Francos suizos, 159,40.

LA BOLSA

Madrid 7.—Interior, 73,55. Amortizable 5 por 100, 92,25. Amortizable 4 por 100, 92,00. Banco de España, 578,00. Tabacos, 000,00. Francos, 32,40. Libras esterlinas, 40,20. Dólares, 8,35. Liras, 43,25. Francos suizos, 159,40.

LA BOLSA

DE AVIACION

Madrid 7.—Los periódicos publican esta noche extensas informaciones del trágico suceso ocurrido en Cuatro Vientos y de que damos cuenta anteriormente.

El soldado de cupo Fortunato de la Fuente, natural de Becerril del Carpio (Palencia), que iba como observador en el aparato siniestrado y que ha resultado con lesiones de poca importancia, dice lo siguiente: —Cuando el capitán Méndez Paradas se proponía a efectuar el vuelo, yo solicité ir con él, diciéndome que llevara dos paracaídas por lo que pudiera ocurrir.

Apenas llevábamos un cuarto de hora volando, cuando el capitán notó que no funcionaba normalmente el aparato de mando, y me dijo: «Arrojáte inmediatamente con el paracaídas».

¡Así lo hice, pero tuve la desgracia de que se enganchara éste en la cola del aparato, y por más esfuerzos que hice no pude evadirme.

El señor Méndez, al verme en tan crítica situación, hizo un «looping», y con ese movimiento me despegó del aparato, abriéndose entonces el paracaídas y cayendo a tierra sin novedad.

La acción heroica del piloto me ha salvado la vida y le ha costado a él la suya, pues el señor Méndez, que llevaba también paracaídas, pudo haberlo utilizado, pero no quiso hacerlo sino antes haber salvado la mía, no dándole después tiempo para nada, ya que el aparato cayó violentamente al suelo, incendiándose.

El cadáver del infortunado aviador fué trasladado al hospital de Carabanchel Alto, velándolo amigos y compañeros.

Al tener conocimiento el monarca del desgraciado suceso, envió a su ayudante, el comandante Gallarza, para que diera el pésame a la familia.

El desgraciado piloto hacía seis meses que había contraído matrimonio, y vivía actualmente con su esposa en la calle de Serrano, número 55, a la que fué comunicada la desgracia por varios compañeros del infortunado aviador.

El señor Méndez se hizo aviador el año 1925, habiendo prestado servicios en Mafreutos.

Existe la creencia de que la causa de la catástrofe se ha debido a la rotura del timón de velocidad.

El Aero Club ha cerrado media puerta en señal de duelo y ha enviado a la familia del malogrado piloto su pésame y acordado que durante la noche sea velado por socios de la entidad y que para el acto del entierro se le envíe una corona.

El aparato que piloteaba el señor Méndez era el marcado con el número 9-93 y había sido traído de Logroño y después de la prueba iba a ser trasladado a Los Alcázares.

A consecuencia de un accidente de aviación ocurrido en el referido Parque, el comandante señor Cervellón dispuso que todos los aparatos de fuera se probaran en vuelo.

Al llegar el «9-93» dió la orden de prueba al capitán señor Méndez y a otro oficial, a los que se encomendó la prueba de otros aviones. El «9-93» era el primero de los «9» parados que iban a ser reconocidos.

Barcelona 7.—Comunican de Caldetas que cuando se hallaban esta tarde evolucionando sobre aquella playa tres hidroaviones de la base de esta capital, uno de ellos sufrió averías en el motor, teniendo que amarrar.

Inmediatamente salió para dicho lugar el torpedero número 4; pero el mar estaba bastante picado y no pudo conseguirse fuera salvado el hidro, que se hundió.

Durante los trabajos de salvamento cayeron al agua cuatro marineros, que fueron salvados.

Cuando amaine el temporal se intentará poner a flote el hidro, pues ha caído en sitio que ti ne poco fondo.

Hospital (estómago). Célestins (riones). Grande-Brit (hígado).

son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, núm. 38 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL DE MADRID"

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Nuevo estudiante Sucesos de ayer

Los que se caen

Ayer dió una caída Pilar García Cabalga, ocasionándose una herida en la región frontal.

Fuó atendida en el Hospital. —También fué curado en dicho centro benéfico el niño de 3 años Antonio Puertas Llorente, de la fractura del fémur derecho, que se ocasionó al caerse.

Mordido por un perro

El niño de 7 años José Barranco Bonel, fué curado en el Hospital, de una herida en la región glútea izquierda, que le produjo un perro al morderle.

Detenidos

Funcionarios de Vigilancia detuvieron al chófer Mariano Muñoz Moreno, por faltar a la moral, en la calle de Salamanca.

—Guardias urbanos detuvieron a Antonio García Sánchez, por faltar a la moral.

Beodo escandaloso

El vigilante nocturno número 8 detuvo en la calle de Reyes Católicos a Isaac González Fernández, por promover escándalo.

Las bravas

En la calle de Parra de Cartujar fueron ayer Encarnación Haro Rivas, Francisca Rivas Caraballo, Ángeles Rodríguez Torres y Trinidad Llorens Rodríguez, las que se maltrataron mutuamente.

De la revería resultó Encarnación con una contusión en la región abdominal, de la que fué curada en el Hospital.

Guardias de Seguridad que intervinieron en el suceso condujeron a las belicosas mujeres a la Comisaría.

Anuncio que desaparece

Don José Guerrero, dueño de una tienda de comestibles establecida en la Acera de Darro, denunció a la Policía que de su establecimiento había desaparecido una figura de madera valorada en 35 pesetas, que la tenía expuesta como anuncio.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entrepuerto

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, núm. 4

Lecciones de inglés

por profesor nativo. Informes: «Pensión Rosario». Alcaicería, 11, (Zacatín).

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños

de 4 a 6

RAYOS X

TEMAS MUNICIPALES

REVISION Y OTRAS COSAS

El Ayuntamiento «automático» que nos ha caído en suerte hizo ya la designación de las distintas comisiones encargadas del funcionamiento de la vida municipal. Entre esas designaciones figura una comisión de revisión, integrada por ocho señores ediles.

No sabemos qué alcance tiene esta última comisión. El Ayuntamiento, aturrido por su primera y desconcertante explosión oratoria, no ha hecho todavía nada que pueda servirnos de punto de partida para adivinar sus posibles orientaciones. Estamos esperando a que se ponga en marcha el organismo municipal.

Se trata de revisar la obra realizada en el Ayuntamiento durante el período de la Dictadura? Pues entonces, es necesario que esa comisión se ponga en contacto con el sentir de la ciudad y realice su misión con la escrupulosidad y la eficacia que exige una labor de tal naturaleza.

Seis años y medio de gestión municipal, sin que en las salas del Ayuntamiento entre el aire sano de la fiscalización y de la crítica, necesitan ahora una revisión muy escrupulosa para que se sientan perfectamente amparados los intereses de la ciudad. Puede que todo esté bien hecho. Puede que sea preciso rectificar muchas cosas... Esto es lo que hay que dilucidar de una manera precisa y clara.

Nos ha parecido un grave error el hecho de que al emprender la reforma de la ciudad se rehuyera terminantemente al concurso de la libre crítica, que es, en resumidas cuentas, el concurso de la opinión pública. Por el contrario, ese libre examen de los proyectos reformadores era inexcusable, aún en régimen de Dictadura, y debió reclamarlo al propio Ayuntamiento para oír el criterio de la ciudad, cuyos intereses administraba, y alear su obra en el ambiente de la calle. Las reformas en que se ventila el porvenir de una población no deben hacerse en un régimen de silencio forzado.

Granada sabe muy poco sobre la forma en que se ha gastado y se va a emplear su propio dinero. Granada no ha podido opinar en asunto de tal trascendencia. Por esta razón, hay que revisar todo lo hecho para saber cómo se realiza el proyecto de aguas potables, cómo se construye el nuevo alcantarillado, cómo están planteadas otras importantes reformas que comprometen en un empréstito la economía de la ciudad. Hay que estudiar si todo ello está bien planteado o no, y si su ejecución está de acuerdo con los intereses de Granada o se inclina, por falta de verdadera fiscalización, a beneficio del industrialismo particular.

Responde a esto el nombramiento de una comisión revisadora o se trata de una función más modesta? No lo sabemos. Pero de todos modos, conste que nuestra posición—de una absoluta independencia—ante la vida municipal, tiene un franco carácter revisionista. Y no se acuda al desacreditado tópico de con ello se crean obstáculos. Nunca hemos pretendido tal cosa. El presente y el porvenir de Granada exigen un estudio concienzudo y desapasionado de lo hecho y de lo por hacer. Y lo que ayer fué sustraído tenazmente a la libre crítica, debe salir hoy a la luz pública para que toda la ciudad lo conozca.

Para esto hace falta un Ayuntamiento. ¿Lo tenemos ya?

El escritor «León Ferrán» comenta en nuestro colega madrileño «La Voz» un artículo de EL DEFENSOR sobre la constitución del Ayuntamiento. Muestra su conformidad con nuestras manifestaciones y termina diciendo el articulista:

«Urge, pues, que nuestra vida municipal se encauce y normalice de una vez. Que sea, al fin, nombrado un alcalde en propiedad. Y que este alcalde sepa y pueda, sin mediaciones de nadie, ir a la resolución de los graves y difíciles problemas que tiene planteados de la ciudad.»

LA ENCUESTA DE «EL DEFENSOR»

GRANADA Y LA NUEVA POLITICA

Opinión de don Francisco Tovar Castillo, abogado y presidente de la «Asociación Granadina de Radiofusión»

I El momento político actual lo estimo y considero de suma y transcendental importancia porque, necesaria y fatalmente, él habrá de señalar—y hasta en cierto modo definir—una nueva era en las páginas de la historia patria.

Este mismo despertar exigirá, más que hombres, programas, programas concretos y viables, en que plasmen las realidades del momento que vivimos, que más que «políticas» son indiscutiblemente «económico-sociales». Por ello, también, habrá que dejarse a un lado ese anticuado fantasma, que sirvió y aún sigue sirviendo al Socialismo—sobre todo al Socialismo español—de banderín de enganche; aludimos a lo «religioso».

Entendemos necesario que, al ir a elecciones de diputados a Cortes, se establezca el «Distrito Nacional», en que, por virtud de la acumulación de votos, vayan al Congreso aquellos grandes hombres que, por no contar mayoría en un distrito, sin embargo, dispersos por la nación, cuentan con grandes núcleos de opinión.

Entendemos imprescindible necesaria la reforma de la individualista Constitución del 76, para adaptarla a los tiempos que corremos, haciendo imposibles las oligarquías seudoparlamentarias, hundidas, entre el general júbilo, por la Dictadura.

Los grandes y fuertes partidos y las selectas minorías los estimamos indispensables y beneficiosos al país.

El régimen debe ser monárquico o republicano? Para los que no somos de «pega», para los que no formamos parte del pandillaje, en las comedias de la política, la respuesta es difícil, porque no ignoramos, ni escapa a nuestra mente, que la República, «para ser lo que debe ser», necesita de un campo, bien preparado y abonado, y de dirigentes probos e inteligentes y de un elevado concepto de su misión. El pueblo español y los directores del republicanismo reúnen esas características... Si las reúnen, bien. Pero si no, ¿la República engendraría una nueva Dictadura—militar o civil—pero al fin Dictadura?

En lo social—campo sembrado de grandes males—habrá necesidad de inyectar el espíritu de las doctrinas del inmortal León XIII. En sus ineludables Encíclicas, que son todo un programa, de política social, para los gobernantes que, en nobles ansias de limar enojosas diferencias de clase, tiendan a dar justa y adecuada solución a las legítimas reivindicaciones del asalariado, en su más lata concepción.

Nos declaramos amigos de la municipalización de determinados servicios, tales como el del pan, luz, locomoción, agua, etc., etc., poniendo de esta suerte un dique al egoísmo insaciable de empresas y particularidades. La municipalización de otros la consideramos detestable y funestísima para el desenvolvimiento progresivo del país.

En materia de empréstitos, éstos deben estar en perfecta armonía con las fuerzas contributivas del país, y sólo deben utilizarse en casos de probada necesidad y utilidad reproductiva; tal, por ejemplo, las Confederaciones Hidrográficas, etc., etc. Esto que a grandes rasgos decimos de lo nacional es aplicable a Granada, donde, dentro de la relatividad, se sienten y respiran esas mismas necesidades.

II La opinión debe manifestarse interesándose en los problemas nacionales y locales. Y, para ello, nada más conveniente que cada ciudadana—en la relatividad de sus fuerzas y medios—contribuya a la formación de grandes núcleos o partidos y selectas minorías fiscalizadoras, y a no rechazar la aceptación de aquellos puestos a que fuesen llevados, para de esta manera estar más en contacto y mejor defender los sagrados intereses y derechos del pueblo.

III Mi posición ante la vida local y provincial, como la de los demás ciudadanos, debe ser de continua

EFEMÉRIDES DE «EL DEFENSOR»

7 de Marzo de 1885

En la casa de la cuesta de González, 11, que vivía don José Rodríguez Núñez, se encontraron a eso de las diez de la noche con que debajo de una cama había un hombre; sobreponiéndose al miedo, tomaron toda clase de precauciones para poder coger el caco; pero éste, apercibido de ello, logró escapar, sin que pudiese dar con él; mientras tanto no fue posible encontrar a un policía.

—Ayer tarde, al conducir un agente de orden público a una mujer loca al Hospital Real, se acercó un grupo de mujeres, a quienes intimó que se retiraran, y como una de ellas se negaba, fue abofeteada por el guardia; la agredida, en propia defensa, acometió al guardia y le hiirió.

—A causa de los fuertes temporales no funcionaba ninguna línea del servicio telefónico.

Un enfermo intenta suicidarse, arrojándose al patio del hospital de S. Juan de Dios

Ayer, en el hospital de San Juan de Dios, ocurrió un lamentable suceso.

En dicho centro benéfico se encontraba hospitalizado el vecino de Jódar (Jaén) Antonio Alonso Carrillo, de 50 años, viudo; desde hace dos días sus compañeros de sala observaron algo anormal en Antonio, pero lo achacaron a haberse empeorado en su dolencia.

En el día de ayer, el de Jódar parecía tener perturbadas sus facultades mentales, y seguramente en uno de los accesos de locura dió un salto, arrojándose por la baranda de los corredores del primer piso al patio, sin que le pudieran evitar los enfermos que allí se encontraban.

Auxiliado que fué Alonso por el médico de guardia don José Vida, éste apreció al herido conmoción cerebral y varias heridas en la cabeza con probable fractura de la base del cráneo.

Después de curado el lesionado se le encamó en muy grave estado.

En el Hospital se personó el juez municipal del Sagrario, en funciones de instrucción, D. José Entrena, con el secretario don Miguel Tovar, instruyendo las correspondientes diligencias.

EN MOTRIL

Un niño herido de gravedad por un auto

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de 9 años, vecino de Motril, Antonio Moreno Martín, que sufría varias contusiones en la región parietal izquierda, con fractura de la base del cráneo.

Estas lesiones se las produjo un auto, al atropellarlo anteayer en la calle de las Cuevas de dicho pueblo. Después de curado se le encamó en la sala de San Juan de Dios, siendo el estado del herido de pronóstico muy grave.

Se suspenden de real orden las obras que se efectuaban en las Eras de Cristo

Tenemos noticias de que se ha comunicado al Ayuntamiento de Granada una real orden suspendiendo las obras que para construcción de casas baratas y demás edificios se estaban construyendo en las Eras de Cristo.

Parece ser que la suspensión ha sido debida al resultado de la visita de inspección que por técnicos madrileños se verificó a dichas obras.

En efecto; el gobernador civil dió ayer traslado a la Alcaldía de la ciudad real orden, en la que se consignaba que, atendiendo a los informes emitidos por los arquitectos don Pablo Muguruza y don Amós Salvador, en visita de inspección a las obras que este Ayuntamiento efectúa en las Eras de Cristo, se suspenden éstas por haberse apartado del proyecto aprobado por real orden de 31 de Marzo de 1928.

Dicha suspensión se refiere a la parte que corresponde a la Corporación municipal.

Se encarece al gobernador civil, que a fin de evitar la agudización de la crisis de trabajo que atraviesa la clase obrera, los trabajadores que cesen sean colocados en las obras del Estado, de la provincia o del Municipio, en tanto que por la Comisión Central de Sanidad local se resuelve lo que proceda respecto al nuevo proyecto formulado por el Ayuntamiento.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

LO QUE NOS DICEN DOS EX PRESIDENTES DE LA DIPUTACION

Granada, 7 de Marzo de 1930. Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el editorial de hoy de ese periódico, de su digna dirección, se formulan apreciaciones sobre la labor de la Diputación provincial en los últimos años. Como presidentes que hemos sido de dicha Corporación en ese período, nos creemos obligados a hacer las siguientes aclaraciones, que esperamos tenga la bondad de publicar.

Primera. La Diputación provincial, en esa época, consagró atención preferente, como era su obligación, a los servicios de Beneficencia. Para ello tuvo un plan que impusieron las circunstancias y que se condensa en las siguientes frases: Restaurar, sanear y ensanchar los Hospitales y Hospicio mientras se construían los nuevos edificios que el aumento de población y el progreso de los tiempos hacían necesarios. Consecuente con este plan, sanó integralmente el subsuelo del Hospicio, hizo tubería para sus aguas, restauró, higienizándolo, el departamento de niñas, pavimentó casi todo el resto, limpió y consolidó las techumbres y construyó dormitorios nuevos, enfermerías, lavabos y baño en el de niños. En dicho establecimiento y en los Hospitales, a parte otras muchas obras menores, construyó lavaderos mecánicos y Consultorios; en los últimos, hizo nuevas salas y reformó otras antiguas; y en todos ellos renovó el material clínico, así como las camas y vestuario, mejorando la alimentación de los acogidos.

Segunda. Como establecimientos nuevos, ha creado: el Instituto de Higiene, impuesto sabiamente por nuestra legislación sanitaria; el Pabellón de tuberculosos, con 40 camas, para aislamiento de estos enfermos; el Sifilicomicio, indispensable por razones de elemental higiene; la Colonia marítima infantil de Almuñécar, donde permanentemente se albergan 50 niños del Hospicio; y la Casería del Granadero, donde se instaló una sección de destete con más de 60 asilados.

Tercera. Como complemento de todo, se ha comenzado a construir el nuevo Manicomio, que entre terrenos y edificación lleva ya invertidas 472.000 pesetas. No fué culpa de la Corporación que presidimos que dicha obra no comenzara antes por las dificultades opuestas a la adquisición de terrenos por motivos extraños a la misma. Siempre pensamos que ésta era la clave para resolver el problema del Hospicio. Pero mientras se hacía el nuevo Manicomio, no podía prescindirse de hacer las obras reseñadas, todas de necesidad de urgencia.

Es de notar que todas estas obras se han hecho con fondos ordinarios, disminuyendo al par la anti-judicial existencia en Caja de 329.000 pesetas, procedentes en su casi totalidad de ingresos del año 29, después de satisfichas todas las atenciones, y habiéndose iniciado nuestra etapa con una existencia en Caja de poco más de 1.800 pesetas.

Cuarta. La nueva Leprosiería Regional no se costea con fondos de la Diputación, sino del Estado, que, para construirla, paga anualmente

EL DOLOROSO SUCESO DEL HOSPICIO LOS TRABAJOS DEL JUEZ ESPECIAL PARA ESCLARECER LAS CAUSAS DE LA TRAGEDIA

Medidas del Juzgado. Los niños no querían pesarse. Experimentos anteriores. ¡Acordaos de las sales de Talio!

Desde que el digno juez de instrucción del distrito del Campillo, don Antonio Ruiz López, fué nombrado juez especial en la causa que se instruye con motivo de la trágica muerte de catorce niños asilados en el Hospicio, ha entrado dicho sumario en una actividad extraordinaria.

El señor Ruiz López trabaja diariamente sin descanso, y en esta labor le ayuda muy acertadamente el secretario del Juzgado don Luis Miegimolle.

¿Se comprobará alguna imprudencia? ¿Quedarán satisfechas las justas protestas que se produjeron en toda la nación?

Esperamos que todo lo pasado servirá de lección para el porvenir, y tengamos la seguridad de que se hará justicia.

Sabemos que de nuevo han declarado en el sumario todas las personas que en algo tuvieron relación con este asunto, y también varios de los niños que se encuentran en el Hospicio.

Siendo el repetido sumario de carácter técnico, nos consta que el juez se está rodeando de los mayores datos científicos, con objeto de conseguir (si fuera posible) con la

mayor exactitud la clave para el esclarecimiento de tan doloroso suceso.

La báscula con los pesos fué trasladada al hospital de San Juan de Dios, habiéndose efectuado nueva comprobación en los pesos con niños de igual edad y condiciones fisiológicas de los fallecidos, y aun que nada se ha hecho público, podemos asegurar se han notado varias diferencias en estos pesos con los del fiel contraste, advirtiéndose notables variaciones desde 150 hasta 500 gramos.

Como caso de inocencia infantil consignamos el dato curioso ocurrido al pretender pesar a los chicos.

Ninguno quería pesarse; todos oponían tenaz resistencia, llorando desconsoladamente y costando gran trabajo convencerlos.

¡Creían que se les iba a dar sales de Talio!

Se han recogido e incautado el Juzgado de todas ellas, de facturas de la Casa Mez, propietaria o expendedora del producto.

Han sido remitidos a Madrid, Barcelona y Sevilla, entres botes, muestras de las aguas que se utilizaron para disolver las sales, y que es de la que beben los asilados, como igualmente al doctor Casares Gil, de Madrid y Laboratorio de Sevilla, residuos de las sales de Talio que quedaron después de administradas a las infelices criaturitas.

Sabemos que se han hecho experimentos con algunos conejos que están sometidos a tratamiento, habiéndoseles suministrado residuos de las sales; y a otros conejos se les trata con nuevas sales traídas expresamente para este experimento.

Los doctores Cienfuegos y Alvarez de Toledo están haciendo, por encargo del juez, un estudio sanitario de los niños que componen la población actual de asilados del Hospicio, referente dicho estudio a la alimentación, higiene, etc., etc. También se han encargado los forenses de hacer la historia clínica de los fallecidos.

Como datos curiosos diremos que, según teníamos entendido, las sales de Talio se suministraban con el fin de obtener la depilación completa del cuero cabelludo, dándose el caso raro de que los dos niños que aun viven, aunque continúan en muy grave estado, no sólo no se les ha caído el cabello, sino que lo conservan con una fuerza incomprensible.

Y si a los conejos sometidos, como decimos anteriormente, a este tratamiento desde hace unos días, tampoco se observa la caída en ellos del pelo.

Hace algunos años, el doctor Garrido (don Francisco) hizo algunos experimentos de esta clase en algunos niños, suministrándose el medicamento en pequeñas proporciones, que por cierto no dieron resultados prácticos algunos, aunque no fué de fatales consecuencias la experimentación.

Como ya decimos anteriormente, los dos niños que aun restan de los diez y seis que fueron sometidos al tratamiento de sales protoxido de Talio para estirpar la tiña, se encuentran en muy grave estado.

Había la esperanza, dado el tiempo transcurrido desde que a los infelices se les suministraron las funestas sales, de que estos dos muchachos, que vienen tanto tiempo ya luchando con la muerte, se iban a

salvar y conseguirían vencer la dolencia, aunque se dudaba, en el caso más favorable, que la salud que disfrutaran en lo sucesivo fuera perfecta, temiéndose con fundados motivos quedaran enfermos toda la vida, al igual que ocurre a los mineros intoxicados por sales de plomo.

Desgraciadamente en estas últimas horas se va perdiendo la esperanza de que se salven estos dos infelices niños, robustos muchachos, cuya naturaleza está riñendo tan terrible combate.

Ya, en las últimas 24 horas, se les han agudizado los síntomas de sonolencia y trastornos meninges, temiéndose igual desenlace funesto que el ocurrido con los 14 niños, sus compañeros de terrible infortunio.

La opinión sigue preocupadísima con este desdichado asunto y pendiente de los trabajos que con toda insistencia realiza el digno juez especial para aclarar lo sucedido y deducir responsabilidades, si a ello hubiera lugar.

Sobre las sales de Talio y su uso hay versiones contradictorias, que no hemos de recoger aquí.

Sólo diremos que vale la pena de que se fije en los Consultorios de Medicina de hospitales y asilos un fatídico letrero para lo sucesivo: «¡Acordaos de las sales de Talio!»

En el Ayuntamiento

Ya hay nuevos concejales

El alcalde interino señor Garrido Jiménez, por delegación del gobernador civil señor Mendoza, proclamó ayer, automáticamente, concejales como mayores contribuyentes a don Celestino Echevarría Soriano, don Joaquín García Tarifa, don Francisco Moreno Agrela, D. Eduardo Molina Díaz, don Antonio García Espín, don Francisco Pérez Jiménez, don Francisco Gadea Iniesta y don Francisco Taboada L. de Guevara; en las vacantes existentes por renuncia de los señores Serrano Martínez, López Atienza, Rodríguez Acosta y González de la Cámara, Arroyo Pineda, Otero Fernández, Ventura Traveset y González Lacomba, y por fallecimiento del señor Heras Martín.

También proclamó concejal en la vacante por la renuncia del señor Hitos Rodríguez al señor González Gómez (don Manuel), ex concejal que obtuvo 563 votos en 1920.

Para hoy, a las doce del día, está convocada la sesión del Pleno extraordinario con el fin de proceder a la designación de tenientes de alcalde, en sustitución de los que han renunciado, e informar de las renuncias presentadas por los señores Escrivano, Benito Torre y Fernández de Córdoba.

De Sociedad

de encuentra enfermo el inspector provincial de Sanidad don César Sebastián.

«La Sociedad Lechera Montañesa, Anónima Española, tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela que su marca, genuinamente nacional, representada por un NIÑO saliendo del bote, no ha sido anulada, sino respetada y reconocida en una reciente sentencia del Tribunal Supremo, recaída en un recurso interpuesto por una Sociedad suiza, desconocida en España, que ha obrado en interés de otra Sociedad suiza que tiene aquí una filial y que es competidora nuestra.»

La Sociedad Lechera Montañesa, A. E., continuará expendiendo la excelente leche condensada que elabora en su fábrica de Torrelavega (Santander), amparada por la figura del NIÑO y con la garantía que ofrecen las respetables personalidades que integran el Consejo de Administración de nuestra Sociedad, y que son:

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, consejero delegado del Banco Español de Crédito.

CONSEJERO-DELEGADO

Sr. D. José Suñol, consejero delegado de la Compañía Industrias Agrícolas, de Barcelona.

CONSEJEROS

Excmo. Sr. marqués de Cortina, presidente del Banco Español de Crédito y consejero de la Sociedad General Azucarera de España.

D. Jaime Carner, presidente de la Compañía Industrias Agrícolas.

D. Estanislao Albarca, del Banco de Santander.

D. Isidoro del Campo, del Banco Mercantil de Santander.

D. José Gari, de la Banca Arnús-Gari, de Barcelona.

D. Antonio Borda, gerente de la Compañía Industrias Agrícolas.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles	Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros-Constructores Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba, Teléfono 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.-Teléfono 2500. GRANADA	Presas y Molinos para mosaicos, VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"
---	--	---

Bombas ORGA
Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

ESPECTACULOS

EL ACONTECIMIENTO DEL MARTES POR LA TARDE

Siendo el martes el día señalado para despedida de la compañía de María Gómez y en dicho día concertado su beneficio, la gran actriz se acercó a la Junta de Damas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y de acuerdo con ellas, se ha organizado una gran función de tarde para dicho día, en la que se deja una parte del ingreso para dicho patronato, y con el fin de que esta función tenga el realce que se merece, se ha encargado de la venta de localidades la propia Junta de Damas y las expendedoras en las casas de don José Cassinello y don Manuel La Chica Damas, calle de San Juan de Dios, 51, a cuyo domicilio pueden hacerse los encargos de palcos y localidades.

Se representará la comedia de gran éxito titulada «El rosa de las tres rosas», y el precio de los palcos y plateas principales es el de 25 pesetas, y a 4 pesetas la butaca.

ISABEL LA CATOLICA

Para esta noche la comedia en tres actos, titulada «Salvadora».

COLISEO OLYMPIA

Hoy sábado por última y definitiva vez se proyectará la producción española «Viva Madrid que es mi pueblo» que tan resonante éxito tuvo el pasado año en su estreno y esta temporada en reprise.

Mañana domingo, visto el éxito alcanzado por la producción rusa «Infierno de Amor» que se estrenó el pasado jueves de Moda, se repetirá por última vez, y como una excepción, ya que esta empresa no repite nunca las películas de los días de moda.

SALON REGIO

Sigue siendo un formidable éxito de risa la proyección en este Salón de la graciosa super-producción sonora de la casa Metro Goldwyn Mayer, titulada «El Comparsa», y de la que es protagonista el popular cómico Buster Keaton (Pamplinas).

Hoy se volverá a proyectar «El Comparsa», anunciándose cuatro secciones: a las cuatro, seis y media, nueve y once.



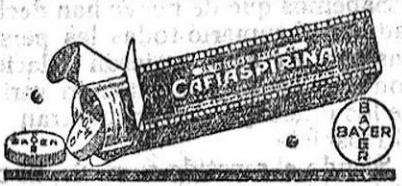
¡Oh, esta neuralgia terrible que ha echado por el suelo nuestros bellos proyectos y nos obliga a quedarnos en casa! Pero cómo nos libraremos de ella si no hacemos más que lamentarnos? Hay que ser razonables y recurrir al remedio que nos devolverá sin tardar nuestra salud y alegría:

CAFIASPIRINA

la cual es también ideal para combatir los dolores de cabeza, de muelas, de oídos o los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras.

Levanta las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones, aumenta el bienestar y no atonta como otros similares

Desconfiad de las tabletas sueltas.



Suscribase a LA MODA PRAC- TICA, la mejor Revista de Modas dreferrida por las señoras

Suscribase usted a la revista LA MODA PRACTICA



Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Más de 1.000 destinos vacantes. Esta Casa ofrece a 31 licenciados en las que desee, con la relación de los destinos. Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseo de Ruedas Pozo, núm. 2, piso 2.º-B

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha)-Granada.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUL Y HOS-

PITAL DE SAN JUAN DE DIOS

DE MADRID.

PIEL-SÍFILIS

Piedad, 2, 2.º

(Plaza de la Trinidad)

De 4 a 6.

Banco Hispano-Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Co-

lón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que se demuestra ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja: un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc.

Precios de estas cajas

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; semes-

tre, 17,50; año, 50.

Cajas serie B: Mes, 15 pesetas; semes-

tre, 25; año, 95.

Carne barata de borrego y ternera

TABLA DE LA PURISIMA

Desde hoy encontrará el público los siguientes precios: Borrego con hueso, 3,75 ptas. kilo; borrego de falda, 2,50; ternera sin hueso, 5,00; con hueso, 4,00; chuletas a 5,50 ptas. kilo.

Esta es la tabla de Enrique Heredia, número 1. Las carnes que se expenden en esta tabla están sacrificadas en este Matadero y reconocidas por los técnicos del mismo. —(GRANADINOS) No olviden las señas de esta tabla, que es la más barata. Está situada frente a la fábrica de Chocolates de San Antonio, junto al Juzgado de Abastos.

De una semana a otra encontrará el público siempre baja a su favor.



Hotel NACIONAL

MADRID

300 habitaciones todo confort.

Cocina de primer orden. Precios moderados



CAMIONETA

MANCHESTER

Sólida, sencilla y de gran rendimiento

Responde siempre por continuo y pesado que sea el esfuerzo que se le exija

La camioneta Manchester es una verdadera herramienta de trabajo, en la construcción de la cual se ha procurado sacar todo el partido posible de los menores detalles con el fin de asegurar el resultado final. El motor de 4 cilindros tiene 5 puntos de apoyo y es de un gran rendimiento. Los cojinetes principales van lubricados a presión regulada automáticamente según la carga del motor.

El chasis es sólido, sencillo y ligero. Tiene espacio suficiente para una carrocería de plataforma larga.

Para grandes cargas no hay como el Camión "Manchester" de 6 ruedas

LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S.A.

Exposición: Calle de la Bolsa, 4

Garaje y Talleres: Arenal, 2 al 16

MÁLAGA

Pastillas



Aspaimé

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueros, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indebidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE:—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Forma: Muechel 6.002 Encapsuladas 0.0005 Azúcar-Goma.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Ipprent, estará en Granada, y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo miércoles, día 12 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precisan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, par tanto, el remedio absoluto, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Ipprent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Granada y en el Hotel Suizo, únicamente el próximo miércoles, día 12 del actual. —NOTAS.—En Málaga el día 13, en el Hotel Alhambra.

Nota.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Preservativos

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID.

Para poder

desempeñar con acierto un puesto en cualquier oficina comercial, necesita antes una sólida preparación de contabilidad. Usted puede adquirirla módicamente y sin gran trabajo en la calle San José Baja, 42, duplicado

Traspaso fonda acreditada buenas condiciones, sitio céntrico. Razón: Puentezuelas, 11.

Vendo baratos, cinco mil rollos chocho varias clases, y madera alamo negro para carreteros. Razón: San Matías, 15. Taberna.

Se ofrece cocinero dentro o fuera de la capital. Razón: Tablas, 25.

Vendo canarios machos, hembras. Navas, 19. Despacho Hielo.

Se traspasa o arrienda establecimiento locales de la Venta del Duque para este u otro negocio. Razón: Venta del Duque.

Alquilo vivienda con locales. Razón: Camino de Cenes, 17.

Alquilo dos cocheras am- plias, con agua. Darro Boquerón, 23.

Realizamos Vajillas, Cris- talerías, objetos para re- galos. Vidriera, Zacatín.

Se alquila casa a propósito para Hotel. Razón: Par- que Bomberos.

Se alquila bonita casa con

pequeño jardín y par- que, mucho sol. Calle Valen- zuela, núm. 6. Precio, se- senta y cinco pesetas. Su- dueno, Enriquetta Lozano, núm. 5.

Se ofrece contable compe-

tente. Informes inme- diatos. Razón: «El Cisne». Plaza del Carmen, 15.

EDUARDO DE GARAMENDI

Agente oficial de Propiedad Industrial.

AVISA a sus clientes, que el plazo para acceder a los beneficios de la Ley de Patentes, termina el 14 de Marzo.

Casa Cosset, Madrid, Zorrilla, nú- mero 13. 1.º Delegación, Valencia. Félix Picueta, 9.

VENDO GRUPO ELECTROGENO

compuesto de Motor Semi-Diesel 25 HP, alternador 15 KVA trifásico 220 voltios, Castañeda, Toledo 136.

PERDIDA

El que acredite ser dueño de una cubierta de automó- vil extraviada la noche del 2 de Marzo, se le entregará en el Barranco del Abogado nú- mero 4.

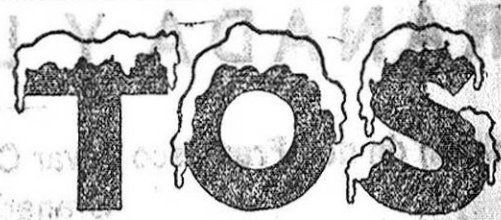
AIGLON

AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS

SOLICITADO POR TODOS

LOS BUENOS CARACISTAS



Asma, Bronquitis, Gripe, Laringitis

PASTILLAS WANKY

Calman al instante la TOS y la curan radicalmente.

Un solo ensayo le convencerá

Pida muestras gratis en todas las casas venta

1 Pta 1 Caja

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Folleto de EL DEFENSOR

Número 24

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTIZ- RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97.

RAMON SOPENA, Editor.

Barcelona.

diatamente pasará por su casa de usted.

El escribano estrechó la mano de Vaubaron y se alejó de aquella desgraciada mansión, adonde había llevado, contra su deseo, una nueva y desgarradora pena. —Vamos— se dijo el mecánico al quedarse solo—; este paso humillante, y lo que es peor, inútil, es preciso darlo. ¡Tengo la obligación de intentarlo todo! ¡Valor, pues, y andando!

Vistióse sin perder un instante, besó a Marta, que seguía adormi- lada, y a Blanquita, que acababa de despertarse, y se dirigió a la

calle de Menilmontant, en donde se hallaban los talleres de la casa Malher y C.

No entraremos en detalles sobre la entrevista de Vaubaron con el constructor de máquinas. Bastará que sepan nuestros lectores que el decidor salió del despacho de su acreedor con la cabeza baja, los ojos arrasados de lágrimas y las mejillas rojas de rabia y dolor.

No había obtenido más que una negativa brutal, acompañada de recriminaciones ofensivas. Había oído que se ponía en duda su probidad, su buena fe, su talento

como mecánico y hasta la realidad de sus invenciones. ¡Falsos anzuelos, había dicho Malher, y engañosas apariciones, que no le servirían más que para pescar incautos!

Con la cabeza ardiendo, el corazón desgarrado y el alma trastornada, el desdichado volvió a tomar el camino de su casa.

Mientras caminaba absorto en sus sombríos pensamientos y guiado únicamente por una especie de instinto, dos obreros que llevaban su misma dirección hablaban de algo, no habría podido decir él de qué, pero sus palabras se incrustaron en su memoria, sin llegar en aquel instante hasta su conciencia.

—¿Por qué no trabaja ya?— oyó que preguntaba uno.

—¿Y para qué necesita traba- jar?— replicó el otro.

—¡Toma, para vivir! ¿Tiene acaso rentas?

—¡A ver!

—¿Es posible?

—Sí, como lo oyes: ¡miles y cientos! Es rico como un indiano.

—¿Y en dónde ha robado ese dinero?

—No lo ha robado; lo ha ga- nado.

—¿Haciendo camas de caoba no ha sido, seguramente. ¡Y él que era más flojo y aficionado a jue- gos que nadie!

—No se trata de camas. Ha ga- nado su fortuna en el juego, con una miserable moneda de cinco francos que le quedaba de su se- mana del sábado anterior.